

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA

19717 Orden CUL/3428/2011, de 9 de diciembre, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden CUL/2864/2011, de 11 de octubre, en la Biblioteca Nacional de España.

Por Orden CUL/2864/2011, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Biblioteca Nacional de España.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base sexta de la citada convocatoria, y a la vista de los méritos alegados por los aspirantes que constan en las actas de la mencionada Comisión,

Este Ministerio acuerda:

Primero.

Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo conforme al anexo I de la presente orden.

Segundo.

Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base octava de la Orden CUL/2864/2011, de 11 de octubre.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Tercero.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9 a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 9 de diciembre de 2011.–La Ministra de Cultura, P. D. (Orden CUL/2165/2009, de 14 de julio), la Directora de la Biblioteca Nacional de España, Gloria Pérez-Salmerón.

ANEXO I

Relación de puestos adjudicados

Concurso Específico-Biblioteca Nacional de España (Orden 11/10/11-B.O.E. 25/10/11)

Puesto adjudicado					Puesto cese				Datos personales			
N.º orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grupo
001	Jefe/Jefa Área Gestión Económica y Presupuestaria (4973247).	28	A1	Madrid.	Jefe/Jefa Área Gestión Económica y Presupuestaria.	28	Cultura.	Madrid.	Lozano Belda, Gonzalo.	0342856724	A6478	A1
002	Jefe/Jefa Sección N22 (1463834).	22	A2C1	Madrid.	Jefe/Jefa Negociado N18.	18	Cultura.	Madrid.	Menasalvas García, Ángel.	0622210957	A1135	C1
003	Jefe/Jefa Sección N22 (4027990).	22	A2C1	Madrid.	Jefe/Jefa Negociado N18.	18	Cultura.	Madrid.	Rodríguez Bedate, Manuel.	5002686724	A1135	C1
004	Jefe/Jefa Sección N22 (4447287).	22	A2C1	Madrid.	Jefe/Jefa Sección N22.	22	Cultura.	Madrid.	Rodríguez Rubio, Carmen.	5040984868	A6025	C1
005	Jefe/Jefa Sección N22 (5126600).	22	A2C1	Madrid.	Jefe/Jefa Sección N22.	22	Cultura.	Madrid.	Herráez Leoz, Nuria M.	5007679713	A1431	C1
006	Cajero/Cajera Pagador (4388231) (C08).	18	C1C2	Madrid.	Jefe/Jefa Negociado N14.	14	Cultura.	Madrid.	Labrador García, M. Dolores.	50420603	A1441	C2
007	Jefe/Jefa Negociado N16 (2689835).	16	C1C2	Madrid.	Puesto N12 Área Servicio Público.	12	Fomento.	Madrid.	Hernández Sardon, Juan Manuel.	2272167657	A1431	C1